

Propuestas a las elecciones municipales y autonómicas Logroño y La Rioja

mayo 2023



Plataforma de
Movilidad de
La Rioja



Asoc. Plataforma de Movilidad de La Rioja pmLR
CIF G10596799 - C/ Clavijo 8, bajo, 26007 Logroño
Tel. 622 20 44 45 / 696 865 344 / 687 064 424
plataformademovilidadlarioja@gmail.com

Índice

1. Presentación	3
2. Propuestas municipales: Logroño	5
3. Propuestas autonómicas: La Rioja	7



1. Presentación

La Plataforma de Movilidad de La Rioja pmLR es una entidad constituida en febrero de 2022 para la promoción de la salud y de la sostenibilidad entre la población a través de la movilidad, el transporte y el urbanismo.

Este objetivo general se articula en los siguientes objetivos particulares:

1. La promoción:
 - a. de la movilidad activa (marcha a pie, bicicleta) y de la actividad física regular de la población general,
 - b. de la mejora de la calidad de vida de la población,
 - c. de la mejora de la autonomía y del normal desarrollo infantil y juvenil,
 - d. de la igualdad efectiva de oportunidades y accesibilidad universal en el acceso al transporte, las dotaciones, los servicios, las relaciones sociales y el ocio de todas las personas,
 - e. del transporte público urbano y metropolitano (servicios de autobús, ferrocarril o transporte fluvial),
 - f. de los modos ligeros de movilidad eléctrica personal de velocidades reducidas (VMPs),
 - g. de los servicios de *car sharing*, *car pooling*, transporte a la demanda u otras formas de transporte colectivo público o público-privado,
 - h. de los modos e infraestructuras del menor impacto ambiental y social posible para el transporte de mercancías,
 - i. de la intermodalidad entre modos de transporte de personas para favorecer los de menor impacto ambiental y social,
 - j. de medidas de gestión de la demanda del transporte, para reducir la necesidad de trayectos e incentivar el cambio modal hacia modos sostenibles y saludables.
2. La reducción:
 - a. del consumo energético,
 - b. de los efectos perjudiciales, ambientales, sociales o sanitarios, derivados del uso de vehículos a motor y del transporte: ocupación del espacio, ruido, accidentalidad, sedentarismo o emisión de gases nocivos, entre otros.



3. La promoción de políticas o normativas urbanísticas y de edificación:
 - a. que reduzcan la necesidad de trayectos en modos mecanizados, con adopción de un modelo urbano compacto que haga un uso responsable del suelo,
 - b. que garanticen la accesibilidad universal a servicios, dotaciones, ocio y relaciones sociales,
 - c. que mejoren las condiciones de uso de las edificaciones y del entorno construido,
 - d. que reduzcan los perjuicios causados por las actividades de transporte de personas o mercancías,
 - e. que reequilibren el espacio público para que su uso y disfrute sea equitativo,
 - f. que aseguren la gestión del tráfico y el aparcamiento con atención a las necesidades de los modos activos y el transporte público,
 - g. que incluyan la previsión y construcción de infraestructuras de transporte de mercancías,
 - h. que incluya zonas verdes, vegetación o naturalización como medidas de mejora del espacio urbano, de salud poblacional, de adaptación, o de mitigación frente al cambio climático.

4. La defensa de los intereses de las personas usuarias y potencialmente usuarias de modos sostenibles y saludables, de transporte de personas o mercancías, frente a cualquier agente público o privado.



2. Propuestas municipales: Logroño

- Ciudad 30:
 - Medidas efectivas (físicas y organizativas) para asegurar la velocidad máxima 30 km/h.
 - Controles de velocidad y sonido realizados por la policía local.
 - Protección contra el ruido: pantallas acústicas en viales (solicitar al MITMA).
- Aumento de la financiación para fomentar la movilidad sostenible (transporte colectivo, bici, a pie):
 - Ampliación de la zona de residentes.
 - Cobro disuasorio en grandes aparcamientos (Murrieta, Hospital, Universidad).
 - Inversión en infraestructura para uso del transporte colectivo: sistemas de gestión SAE, carriles bus y/o bus-bici (Avda. Madrid, Avda. Burgos, Avda. de la Paz, Gran Vía) o filtros modales (Vara de rey-Muro Cervantes).
 - Aumento de las frecuencias de las líneas principales de autobuses urbanos.
 - Reorganización de las líneas acorde a los centros atractores de viajeros (estaciones, centros deportivos, centros educativos y sanitarios...).
 - Contratación de personal técnico para la ejecución de los proyectos de transporte público
- Plan DESASFALTO: cambio de paradigma.
 - Eliminación progresiva de superficies asfaltadas para reducir el efecto "isla de calor".
 - Asegurar que las renovaciones urbanas incluyan vegetación suficiente: revisión del plan de arbolado e inclusión de la "Norma Granada", para que en cada obra se reponga arbolado y vegetación por igual o mayor valor.
 - Planificar viales en los que únicamente se asfalte la superficie de rodadura.



- Coherencia entre PGOU y ZBE.
 - Propuesta de zona de bajas emisiones efectiva: no solo etiquetas DGT.
 - Incluir ordenanzas específicas de: ruido, control de velocidad y matrículas, horarios de reparto, ciclo logística...
 - Establecer zonas de aparcamiento para residentes.
 - Incremento de zona de pago por aparcamiento: zona azul en toda la ZBE.
- Entornos escolares seguros y saludables:
 - Medidas de pacificación en todos los entornos escolares (restricción de tráfico, eliminación de posibilidad de 2º fila).
 - "Bicicleta por la ciudad" en el Proyecto Educativo de los Centros.
 - Inversión en infraestructura ciclista que garantice una red segura: carriles bici (ejes norte-sur, ejes este-oeste fuera del centro de la ciudad), aparcamientos.
- Impulso a "Decarbomile", última milla.
 - Centros de consolidación intermedia para intercambio de cargas (furgoneta/furgón/bicicleta), entrega de paquetería y logística inversa.
 - Horario restringido a furgonetas.
- Plan de impulso al car-sharing (alquiler por minuto y/o por días) que facilite la reducción del número de coches en propiedad, mediante la facilitación de zonas de aparcamiento de largo plazo.



3. Propuestas autonómicas: La Rioja

- Unificación del transporte colectivo en La Rioja, urbano, metropolitano e interurbano: zonificación, canal de información y expedición de billetes común (pago y gestión digital, simplificación de la comercialización).
- Impulsar progresivas mejoras de la infraestructura ferroviaria en La Rioja:
 - Reducción de los tiempos de viaje, aumento de las frecuencias (objetivo 200-220 km/h) y de los destinos.
 - Centro de consolidación de mercancías.
- Reorganización de las subvenciones al transporte interregional:
 - Clausura del aeropuerto de Agoncillo.
 - Líneas de autobús con conexión a aeropuertos: Bilbao, Pamplona...
- Control acústico y lumínico asociado a vías de comunicación en entornos urbanos o parajes naturales (preventivo y paliativo):
 - Medidas físicas de reducción de velocidad (resaltes, vaivenes, pasos de cebra elevados).
 - Reducción de velocidad (radares) y apantallamiento acústico.
- Continuidad de interconexiones ciclistas y peatonales entre poblaciones que faciliten la movilidad cotidiana (conexiones seguras, iluminación).
- Centros logísticos periurbanos con integración de ciclo logística.
- Incremento del uso de nuevas tecnologías que permitan reforzar y expandir la oferta de transporte colectivo: transporte a demanda (vehículos acordes al volumen de viajeros: micro bus / furgonetas / automóviles).
- Promoción de cicloturismo:
 - Red Eurovelo + Camino Santiago + enoturismo.
 - Corredor Ebro resilience.